

Lisbeth Hernández Lecona
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México, a 25 de julio de 2018.

Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo.
Presidente de la Mesa Directiva.
P r e s e n t e

Apreciable Presidente:

En cumplimiento por lo dispuesto por la fracción VIII artículo 10 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República; remito y adjunto al presente, el informe de mi participación en las actividades del “**VI Encuentro de Planificación de Actividades del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe**”, el cual se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua, en la República de Guatemala, durante los días 12 y 13 de julio de año en curso.

Lo anterior con la finalidad de que sea considerado en el apartado de comunicaciones del Orden del día, de la próxima sesión ordinaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de Unión.

Sin otro particular, agradezco la gentileza de sus atenciones, reiterándole mi distinguida consideración.

006312
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2018 JUL 25 PM 7 08
RECIBIDO
Atentamente.
Lisbeth Hernández Lecona
2018 JUL 25 PM 5 43
SECRETARIA TÉCNICA
CAMARA DE SENADORES
009285

C.c.p.-

- Sen. Emilio Gamboa Patrón.- Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.- Para su conocimiento.
- Lic. María del Carmen Lydia García Aldana.- Jefa de la Unidad de Pago a Senadores.- Mismo fin.

INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA SENADORA LISBETH HERNÁNDEZ LECONA, DURANTE EL “VI ENCUENTRO DE PLANIFICACIÓN DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.”

Ciudad la Antigua, Guatemala del 12 al 13 de julio de 2018.

Por medio del presente informe, daré cuenta de mi participación durante el “VI Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe”, en mi calidad de Senadora de la República y como Coordinadora Nacional del Frente Parlamentario Contra el Hambre Capítulo México; resaltando principalmente que logramos dar cuenta de los avances alcanzados por las y los 9 Senadores, 18 Diputados Federales y 11 Diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México que integramos del FPH México.

El VI Encuentro, fue celebrado en el Centro de Formación Española en la Antigua Guatemala, donde participaron más de 30 parlamentarios provenientes de 19 países de la región, acordando principalmente que este año, no solo será el de impulsar leyes y presupuestos a favor de la seguridad alimentaria, si no también emprender acciones para garantizar su cumplimiento y vigilar su aplicación.

Además, previo al encuentro se ofreció un curso de capacitación presencial dirigido a asesores de los parlamentarios, mismo que fue orientado a otorgar conocimientos sobre la Inversión responsable en la agricultura y sistemas alimentarios, con base en los Principios aprobados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA-IAR).



Este esfuerzo internacional, se logra gracias al apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, respaldado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa Mesoamérica Sin Hambre, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con la colaboración de la Corporación PROCASUR y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

PRIMER DÍA DE ACTIVIDADES 12 DE JULIO DE 2018.



Durante la **Inauguración de VI Encuentro de Planificación**, se contó con la participación de legisladores de toda la región y personalidades distinguidas como lo fue el Sr. Ignacio Ayala, del Centro de Formación de la Cooperación

Española (CFCE), del Sr. Álvaro Arzú Escobar, presidente del Congreso de la República de Guatemala, Sr. Jairo Flores, Coordinador del FPH Guatemala, el Sr. Luis Manuel López Moreno, Embajador de México en Guatemala, el Sr. Miguel González Gullón, Coordinador General de Cooperación AECID, de la Senadora Luisa María Calderón, Coordinadora Regional del FPH de América Latina y el Caribe y el Sr. Diego Recalde, Representante de la FAO en Guatemala.





Frente Parlamentario
Contra el Hambre
Capítulo México



Mesoamérica
sin
Hambre
Cooperación para la seguridad alimentaria

Asimismo, se presentaron los resultados de los **Diálogos Hambre Cero** por parte de la Sra. Guadalupe Valdez, Embajadora Hambre Cero; los cuales son un espacio plural, abierto y participativo, donde todos y todas pueden compartir ideas y asumir compromisos para erradicar el hambre en la región, mediante la implementación encuentros sencillos y auténticos, para promover la movilización y el compromiso del liderazgo político y social, así como incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre el derecho a la alimentación.

Por otra parte, pudimos dar cuenta de los **avances y desafíos del Frente Parlamentario contra el Hambre en su Capítulo México**, donde destaque que nuestro país actualmente a traviesa un tiempo de cambios y reconfiguraciones para nuestro Frente, ya que se renovó el Congreso Mexicano en su totalidad, el cual consta de 500 Diputados Federales y 128 Senadores de la República.

Por lo cual, que los parlamentarios de la próxima LXIV Legislatura, ya en funciones tendrán el deber y compromiso primordial de reconfigurar el FPH México, para dar continuidad a esta labor en nuestro país, pero no sin antes contar con nuestra colaboración para que lo más pronto pueda reestructurarse y logremos atender compromisos importantes, como lo es la participación durante la Cumbre Mundial de Parlamentarios contra la Malnutrición.

Entre las principales normativas aprobadas en el Senado de la República está la nueva Ley General del Consejo Nacional para el Aprovechamiento de Alimentos, así como modificaciones a la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, para priorizar los apoyos para los pequeños productores propietarios, mejorar su economía y para garantizar la seguridad alimentaria de la población; y a la Ley General de Turismo, para que se evite el desperdicio de alimentos en hoteles y restaurantes. Además, se aprobaron modificaciones a la ley de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Por su parte, en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se aprobaron, con el impulso del Frente, las leyes de Donación Altruista de Alimentos, la Ley de Huertos Urbanos y la Ley de Comedores Sociales.

Como principales desafíos del FPH México quedaron la: Aprobación y publicación de la Ley General de Derecho a la Alimentación, reconfiguración e institucionalización del FPH México en el Congreso Federal y Locales, aumento de presupuestos que garanticen el Derecho a la Alimentación y el articular la estrategia de 100 territorios más vulnerables en México.



Para finalizar, se impartió una plática sobre la **campaña comunicacional de Parlamentarios Hambre Cero**, por parte de la Secretaria Técnica del FPH de AL y C, en la cual se busca que las acciones de los frentes lleguen a un público mayor y se sensibilicen los entornos para posicionar en los gobiernos y población de lo importante que es lograr ser la generación Hambre cero, además de procurar alianzas estratégicas con medios de comunicación nacionales, generando cercanía y confiabilidad con el público que sigue las acciones de los Frentes.





Frente Parlamentario
Contra el Hambre
Capítulo México



Mesoamérica
sin
Hambre
Cooperación y acción
para la seguridad alimentaria

SEGUNDO DÍA DE ACTIVIDADES 13 DE JULIO DE 2018.

En el segundo día de actividades, se presentó el **Plan de trabajo de la Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH y se informó de los principales avances** logrados, los cuales principalmente son:

El FPH por primera vez participó en la Conferencia Regional de la FAO para ALC (se toman las decisiones y prioridades de la región para los siguientes dos años):

- Fue mencionado en el discurso del director general de FAO Graziano da Silva y del director regional para ALC, Julio Berdegú.
- Frente a los ministros de agricultura de los 33 países de la región, el mensaje fue claro, somos aliados y debemos trabajar juntos contra el hambre y la malnutrición.
- Dentro de la declaratoria del evento se acordó la importancia de los parlamentarios en el trabajo en conjunto con el ejecutivo en la lucha contra el hambre y la malnutrición. Ahí también los ministros solicitaron a FAO que siga apoyando al FPH de ALC (y a sus capítulos nacionales) como mecanismo para lograr resultados.
- En el documento conclusivo de la Conferencia se mencionó la Cumbre Mundial de Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición que en el Frente estamos promoviendo.

Además, se agregó que como región tenemos grandes retos ya que aumentó el número de personas subalimentadas (pasamos de 34 a 42 millones) y alrededor de la mitad de las personas en nuestra región sufren de sobrepeso, por lo cual aún tenemos mucho por hacer en cada FPH Nacional (aprobación de legislación, presupuesto, fiscalización etc.).

Resaltando que el enfoque entonces es lograr la aprobación de nuestras legislaciones, el aumento de presupuestos que garanticen el Derecho a la Alimentación y la promoción de políticas públicas eficaces para mejorar las problemáticas que presentan nuestros países, así como identificar los 100 territorios más vulnerables, definir la estrategia a seguir y ponerla en marcha.

De igual forma, se eligió a la **nueva Coordinación de Mesoamérica** por parte de la Comisión Coordinadora Ampliada, quedando por tiempo determinado el Dip. Mauricio Linares del FPH del Salvador; asimismo se aprobaron las modificaciones al Reglamento del FPH de AL y C, propuestas en el VIII Foro de Uruguay.



Además, definimos los asuntos y temas que deben ser considerados para el **9º Foro de los FPH**, debido a que solo contará con un día de actividades; además de definir cuál será el papel de los Frentes en la Cumbre y la Post Cumbre Mundial.

Y compartieron los **avances y desafíos de la estrategia 100 territorios contra el Hambre**, por parte de la Coordinación Regional y FAO-CEAPAL, siendo el objetivo primordial hacer de América Latina y el Caribe la primera región en desarrollo del mundo en lograr el hambre cero y las metas de los ODS1 (Fin de la Pobreza) y ODS2 (Hambre Cero).

La estrategia comprende **dos acciones**:
(a) mejorar las principales políticas, programas e instrumentos que se han utilizado en los últimos años, valorando lo mejor de lo que se ha aprendido en los diferentes países y (b) concentrar recursos y esfuerzos en 100 territorios que destacan por el elevado número de personas que padecen hambre y desnutrición.



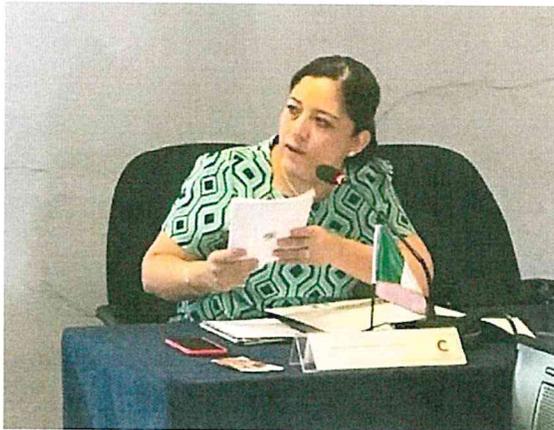
Estableciendo el papel de los parlamentos con el apoyo de los FPH y el PARLATINO, para implementar la estrategia, además de informar que entre los principales avances de la Estrategia son:

1. La FAO está avanzado con la CEPAL para elaborar unos mapas de los territorios que podrían integrar esta iniciativa para ser discutidos con los gobiernos.
2. Se tiene una primera propuesta de la Iniciativa “100 Territorios sin hambre y pobreza” elaborada por la FAC -CEPAL que ha sido presentada al Canciller de El Salvador, CELAC durante la 35º Conferencia Regional de la FAO.
3. Se ha elaborado, con el apoyo de la FAO, una primera propuesta denominada “Parlamentos Hambre Cero” para la movilización de recursos para la Unión Europea.



Por lo anterior, que los posibles pasos a seguir para implementar la estrategia serian primordialmente: la socialización de la propuesta 100 territorios sin hambre y sin pobreza, movilización de recursos, identificar nuevos socios y aliados por medio de la propuesta “Parlamentos Hambre Cero” y la presentación de la estrategia 100 Territorios ante el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (CSA).

Para concluir las actividades, se aprobó el **Documento de aporte para la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición**, Madrid 2018 y se expusieron los principales **compromisos por país y por región en el marco de la Declaratoria de Uruguay**.



Por lo cual, por parte del FPH México dimos cuenta de los compromisos que logramos alcanzar en el marco de la Declaratoria, entre los cuales destacan: el reforzar la relación y el trabajo con nuestros aliados estratégicos como lo son la FAO en México, ampliar

la vinculación del FPH México con la Agencias de Cooperación Internacional de Colombia y nuestro país, fortaleciendo la integración y comunicación con los miembros del FPH México, publicando memorias de labores del FPH México y promoviendo su difusión y aprobando e impulsando leyes en materia de seguridad alimentaria y combate a la desnutrición.

Además de comprometernos como FPH México en: Promover la realización de la “Cumbre Mundial de Parlamentarios contra la Malnutrición”, fomentar la reconfiguración del FPH México en el Congreso, formalizar y reafirmar la vinculación del FPH México, con el Observatorio de Derechos a la Alimentación en nuestro país, promover el aumento de presupuestos, legislaciones y acciones encaminadas a lograr la garantía del Derecho Humano a la Alimentación en México y promover hábitos alimenticios saludables en las escuelas y la creación de comedores escolares, principalmente en las zonas vulnerables.



ACUERDOS

Por lo anterior y con base en los trabajos de las representaciones de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, se acordaron principalmente los siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de las leyes y presupuestos a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.
- Aprobación del Documento de aporte del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe a la Cumbre Mundial de Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición, Madrid 2018.
- Fiscalizar legislaciones y acciones de los poderes del Estado, asegurando que se cuente con presupuestos adecuados y de procesos de rendición de cuentas, en favor de la seguridad alimentaria y nutricional.
- Implementar y apoyar la Estrategia 100 territorios sin hambre y sin pobreza, movilizandorecursos e identificandonuevos socios y aliados por medio de la propuesta "Parlamentos Hambre Cero"
- Promover nuevas alianzas departamentales o estatales para impulsar a los FPH en el ámbito local.
- Mantener e impulsar el protagonismo del FPH para la organización y realización de la primera "Cumbre Mundial de Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición".

A t e n t a m e n t e .

Senadora Lisbeth Hernández Lecona.